según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 1/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

SECCIÓN 1: identificación del producto y de la empresa

1.1 Identificador del producto

Dispersol Rojo WW-BFS

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Campo de aplicación: Colorante Textil

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dystar Colours Distribution GmbH

Am Prime Park 10-12 D - 65479 Raunheim Teléfono 49(0)69/2109 - 3172 Tele-Fax 49(0)69/2109 - 3000 MSDS@Dystar.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: 49(0)2365/4984140

SECCIÓN 2: identificación de peligros

2.1 Calsificación de la sustancia o de la mezcla

Según reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efecto nocivos duraderos.

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoria: Crónico 4

Posible peligrosidad según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 2/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

P273

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas:

NO APLICABLE

Palabra de advertencia:

NO APLICABLE

Indicaciones de peligro:

H413

Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Concejos de prudencias (Prevención).

Evitar su liberación al medio ambiente.

Concejos de prudencias (Almacenamiento).

Concejos de prudencias (Respuesta).

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 3/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

Concejos de prudencias (Eliminación).

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en el tratamiento de residuos de acuer-

do con las regulaciones nacionales.

2.3 Otros peligros

Si procede, en esta sección se dan los peligros que no son parte de la clasificación general, pero pueden contribuir a los peligros que pueden estar asociados con la sustancia o mezcla.

no aplicable

SECCIÓN 3: Composición/Información de los componentes

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Características químicas:

colorante disperso, preparación no pulverulenta.

Componentes peligrosos (SGA) según Reglamento (CE) 1272/2008

colorante disperso

colorante disperso

contenido: 15-25%

Número CE 413-330-9 Número CAS: 134724-55-3

Componentes peligrosos según Directivas 1999/45/CE

15-25%

colorante disperso

contenido:

Número CE 413-330-9

Número CAS: 413-330-9 Número CAS: 134724-55-3 Acuático crónico 4

Acuático crónico 4

H413

H413

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 4/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En caso de Inhalación: Después de la inhalación de aerosoles/vapores/polvo: Llevar a la persona afectada al aire fresco; en caso de trastornos respiratorios, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel: Quitarse inmediatamente la ropa contaminada, limpieza con mucha agua, jabón u otros protectores de la piel.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lavar estos suficientemente con agua manteniendo abierto los párpados. Acto seguido, consultar inmediatamente al médico (oculista).

En caso de ingestión: En caso de ingestión del producto, dar a beber de inmediato y repetidamente agua, eventualmente con adición de carbon activo. En caso de malestar consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por favor, consulte las indicaciones de peligro en el apartado 2.2 si se diera el caso y la información en esta sección si ha sido establecida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Por favor, consulte los consejos de prudencia en la sección 2.2, así como la información de primeros auxilios en esta sección si ha sido establecida.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 5/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Chorro de agua pulverizada, espuma, producto extintor seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: CO2

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

no averiguado

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección para el personal de lucha contra incendios: En caso de lucha contra incendios es necesario llevar una protección respiratoria con alimentación de aire independiente.

Otras indicaciones: Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas de protección relativas a personas: Evitar la formación y acumulación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto pase a los sistemas de canalización y aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Método de limpieza/recogida: Recoger el producto derramado con una substancia adecuada para ligar el polvo o con un aspirador. Introducir en recipientes cerrables, debidamente marcados.

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones adicionales: Eliminación adicional véase capítulo 13

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 6/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación sin peligro: Evitar la formación y acumulación de polvo. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Hay que adoptar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos, los que, en forma de polvo son susceptible de explotar. Obsérvense las regulaciones nacionales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Almacenar en el recipiente original hermeticamente cerrado, en un lugar seco y fresco.

Durante las operaciones de llenado o envasado, adoptar medidas contra la formación de cargas electroestáticas.

Clase almacén (RFA): 11 Sólidos combustibles

Estabilidad: Tiempo de almacenaje: 60 Meses

7.3 Usos específicos finales

no averiguado

SECCIÓN 8: Límites de exposición y medidas de protección personal

8.1 Usos específicos finales

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo: No aplicable

8.2 Controles de la exposición

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 7/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

Medidas de protección generales: No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Medidas de higiene laboral: Mantener alejado de alimentos y bebidas.

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Antes de las pausas y una vez concluidos los trabajos, lavese las manos y use una buena crema cutánea.

Protección respiratoria: máscara antipolvo con filtro de partícula.

Protección de las manos: Úsese guantes adecuados p.e. de PVC o nitril-caucho. En caso de

contaminación, los guantes de protección se cambiarán

no averiguado

Inmediatamente por otros.

Protección de ojos: Gafas protectoras con protección lateral

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Inflamabilidad:

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	polvo
Color:	rojo
Olor:	inodoro
Punto de fusión:	no aplicable
Punto de ebullición:	no averiguado
Punto de inflamación:	no aplicable
Temperatura de ignición:	no averiguado

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 8/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

Límite de explosión superior: no averiguado

Presión de vapor: no averiguado

Densidad: no averiguado

Solubilidad en agua: dispersable

Valor pH: 6,0 - 8,0 (20°c, 10 g/l)

Coeficiente de reparto n-octano/agua (log Pow): no averiguado

Viscocidad: no averiguado

Viscocidad: no averiguado

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas bano averiguado

CI. Combust.polvo (RFA): no averiguado

CI. explos..polvo (RFA): no averiguado

Densidad a granel: no averiguado

Otras informaciones (fisicoquímicos): no averiguado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica: Si se almacena y manipula adecuadamente no se produce descomposición > 250°c térmica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: Para productos orgánicos pulvurentos hay que contar por lo general con la posibilidad de explosión por el polvo.

Productos de descomposición peligrosos: No aplicable

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 9/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones a evitar: No es necesario

10.5 Materiales incompatibles

Sustancias a evitar: No es necesario

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No aplicable

SECCIÓN 11: Información toxicológicas

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda: DL50 5,000 mg/kg (Rata)

Toxicidad aguda por inhalación: no averiguado

Toxicidad dermica aguda: no averiguado

Irritación Cutánea El producto no es irritante. (Conejo)

Irritación Ocular: El producto no es irritante. (Ojo de conejo)

Sensibilización: El producto no es sensibilizante. (Cobaya)

Método : test de Buehler

Toxicidad por ingestión prolongada: no averiguado

Mutagenicidad: no averiguado

Teratogenicidad: no es necesario

Carcinogenicidad: no es necesario

SECCIÓN 12: Información ecológicas

12.1 Toxicidad

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 10/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

Toxicidad en peces:

CL50 > 0,50 mg/l (96 h, Oncorhynchus mykiss)

Método: OCDE 203

Toxicidad en dafnias: CL50 > 0,50 mg/l (48 h, Daphnia magna)

Método: OCDE 202

Toxicidad en algas: CL50 > 0,25 mg/l (72 h, Scenedesmus

subspicatus)

Método: OCDE 201

Toxicidad en bacterias: CL50 > 1.000 mg/l (3 h, Lodo activado)

Método: OCDE 209

12.2 Persistencia y degradabilidad

Eliminación fisicoquímica: no averiguado

Biodegradación: no averiguado

Comportamiento en los ecosistemas: no averiguado

Carbono orgánico (COD): no averiguado

Demanda química de oxígeno (DQO): aprox. 1.400 mg/g

Método: Valor calculado

Demanda bioquímica de oxígeno: < 30 mg/g

(DBO5)

Observaciones: el producto no puede contribuir al valor AOX de las aguas residuales. (DIN EN 1485)

El producto no contiene metales pesados en concentraciones significativas para el agua residual.

El producto no contiene nitrógeno liberable que puede contribuir a la eutroficación.

El producto no contiene fosfatos ni compuestos orgánicos fosforados.

12.3 Potencial de bioacumulación

no averiguado

12.4 Movilidad en el suelo

no averiguado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

no averiguado

12.6 Otros efectos adversos

no averiguado

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 11/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

SECCIÓN 13: Eliminación de residuos

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto: En caso de que no sea posible la utilización posterior ni el reciclado, se efectuará el tratamiento como residuo con arreglo a los reglamentos y normativas vigentes en cada lugar por ej. Incineración en una planta adecuada.

Clave de residuo según el catálogo Europeo de Residuos (C.E.R.): 040216 Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas.

Envases/embalajes sin limpiar: Los envases vacios no limpiados deben tratarse como el contenido.

SECCIÓN 14: Eliminación de residuos

ADR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
ADNR	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
RID	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IMDG	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IATA_C	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IATA_P	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA
IATA P	NO CLASIFICADO COMO MERCANCIA PELIGROSA

14.1 Número ONU

ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.4 Grupo de embalaje

ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Materias peligrosas para el medio ambiente (GGVE/GGVS,RID/ADR)

Mantener separado de los productos alimenticios.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Pagina: 12/12

Dispersol Rojo WW-BFS

000005361221

Versión 2.2 / D / ES Ultima revisión: 13.05.2015

reemplaza versión: 2.1 de 13.08.2013

Fecha creación: 03.11.2004

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No hay transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el código IBC previsto para esta sustancia o mezcla.

SECCIÓN 15: Disposiciones de carácter legal

15.1 Reglamentación y lesgilación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Etiquetado según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE:

R53: Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

acuático.

S61: Evítese su liberación al medio ambiente. Recábese instrucciones específi-

cas de la ficha de datos de seguridad.

TA Luft (RFA): no aplicable

WGK (peligrosidad para WGK

WGK 2 - contamina el agua WGK= Clasificación según la ley alemana de aguas

aguas/RFA): Clase Anexo 2 de VwVwS (Alemania) del 17 de mayo 1999

15.2 Evaluación de la seguridad química

no averiguado

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de todos los accesos directos que se hace referencia en las secciones 2 y 3:

53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos dura-

deros.

Acuático crónico 4 Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoria: Crónica 4

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.